



LA RAZÓN

Número 8.861 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, jueves 11 de a

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA HIDROMECHANICA ANDINA HIDROANDINA C. LTDA.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reforma del estatuto de la compañía HIDROMECHANICA ANDINA HIDROANDINA C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 11 de diciembre de 1995, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Nicolás Cassis Martínez, mediante Resolución N° 96-2-1-1-0001388 el 26 de marzo de 1996.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Andrés Hermann Ballerino Moeller, en su calidad de Gerente de la compañía, soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad.

3.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: OBJETO.- Se dedicará a la importación, distribución y comercialización de todo tipo de aditivos para aceites lubricantes, así mismo podrá importar, distribuir o comercializar toda clase de bombas y sistemas de bombeos para uso agrícola industrial y/o doméstico, de equipos de sistemas de defensa contra incendios, seguridad industrial, saneamiento ambiental, compresoras de gas y equipos para la industria petrolera en general...

Guayaquil, 26 de marzo de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Abr. 11/96